REGLAMENTO VII “5k Donostia

ARTÍCULO 1- FECHA Y HORA

La Federación Atlética Guipuzcoana (F.A.G.), junto con Fly Group, organiza el Domingo 20 de octubre de 2019 la VII edición de los 5k de Donostia. La salida será a las 9h40 y el recorrido de la prueba será urbano,sobre asfalto y está homologado por Jueces Homologadores de circuítos de la RFEA y FAG sobre la distancia de 5km esta se debe terminar en un tiempo límite de 35’

Horarios de salida:
09h40 5K

09h55 Roller

10h30 10k

10h40 Sillas de ruedas y handbikes

11h00 15K

ARTÍCULO 2- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Podrán tomar parte todas aquellas personas nacidas en el año 2003 o años anteriores.
La participación se ha limitado a 500 participantes
Cada corredor participa en la carrera bajo su total responsabilidad y posee un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba.
Se deberá llevar el dorsal de la edición actual sin doblar ni ocultar la publicidad del mismo en la parte delantera del tronco.

ARTÍCULO 3- INSCRIPCIONES

Precios de inscripción: Todos llevan incluido dorsal-chip

Inscritos hasta 1 de mayo: 9€ (solo inscripción online)
Del 2 mayo hasta el 1 de julio: 10 €
Del 2 de Julio hasta el 6 de octubre: 11 €
A partir del 7 de octubre: 12 €

La inscripción puede realizarse online en www.15kdonostia.com

ARTÍCULO 4- DEVOLUCION DE INSCRIPCIONES

Una vez realizada la inscripción, en ningún caso se accederá a la devolución del importe de la misma ni se podrá guardar para ediciones futuras. Al hacer la inscripción habrá opción de contratar una garantía de devolución, que garantiza la devolución del 100% del importe de la inscripción hasta el 6 de octubre y desde el 7 hasta el 13 de octubre ofrece la posibilidad de guardarla para la próxima edición. La garantía de devolución es imprescindible contratarla en el momento de formalizar la inscripción. El importe de dicha garantía no es reembolsable en ningún caso. Para hacer efectiva la devolución lo debe solicitar el titular de la inscripción, enviando un email a 15km@flygroupnet.com, indicando nombre, apellidos, DNI del inscrito y numero de pedido que figura en la inscripción.

ARTÍCULO 5- RECOGIDA DE DORSALES Y DE CHIP

El Dorsal-chip y la bolsa del corredor se podrán retirar en la Zona Welcome ubicada en el Estadio de Anoeta (puertas 2 y 27)

SABADO 19 OCTUBRE DE 10h00 A 14h00 y de 15h00 19h00

Domingo 20 octubre de 8:00 A 9:00 (este día sólo se ofrecerán unos servicios mínimos por lo que se recomienda no dejar la

recogida para el Domingo, siendo posible enviar la víspera a una tercera persona en caso de no poder acudir personalmente).

Si a la hora de hacer tu inscripción ON LINE seleccionas una de las otras opciones de recogida de Dorsal (Esta opción estará únicamente disponible para un número limitado de inscripciones) debes recoger tu dorsal **del 15 al 17 de octubre en los siguientes horarios**:

BMW Lurauto Oiartzun
09:00-13:00 / 16:00-19:00

PLAZA BERRI SPORT
9:30 -13:00 / 17:00-20:00

EROSKI GARBERA (San Sebastian)
10:00-22:00

EROSKI EASO (San Sebastian)
09:30-21:00

EROSKI ARCCO (San Sebastian)
09:30-21:00

ROBERS SAN SEBASTIAN
10:00-13:00 / 16:00-20:00

Se exige DNI, y en caso de que vaya una tercera persona debe llevar: fotocopia del DNI o foto de la misma en el móvil.

ARTÍCULO 6- TIEMPO MÁXIMO

El tiempo máximo de duración de la prueba será de 35 minutos

ARTÍCULO 7- AVITUALLAMIENTO

Todos los participantes dispondrán una vez finalizada la prueba de su correspondiente avituallamiento.

ARTÍCULO 8- SEGURO PARTICIPANTES

La organización dispondrá de una póliza de seguro de responsabilidad civil según la legislación vigente. Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguro de accidentes que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

ARTÍCULO 9 - ASISTENCIA MÉDICA

Habrá asistencia médica lo largo del recorrido. También habrá asistencia médica en línea de meta. La Organización recomienda a los corredores someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

ARTÍCULO 10 - PREMIOS

Se entregarán medallas a los tres primeros clasificados (hombres y mujeres)

ARTÍCULO 11 – DERECHOS DE IMAGEN Y CESION DE DATOS

Todos los participantes por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que la F.A.G y Fly Group, por sí mismo o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeo,etc. De

acuerdo con lo que establece la Ley orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al domicilio social de la F.A.G. (Anoeta pasealekua 5, Kirol Etxea, 20014 Donostia) o de FLY GROUP (Pol Akarregi 12, pab 5- 20120 Hernani) Todo lo no previsto será estudiado en el Reglamento IAAF.